



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Consejo Federal de Cultura y Educación, sancionó la resolución n° 126 en el año 2000, mediante la cual se declara el 19 de abril "Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural", de esta manera quedó incorporado al calendario educativo la conmemoración del levantamiento del Guetto de Varsovia.

El objetivo de la iniciativa se relaciona con el recordatorio del valeroso acto de resistencia de jóvenes judíos que veían el aniquilamiento sistemático de su pueblo por parte del régimen nazi. El miedo sembrado se manifestaba con el dominio regido por la opresión, la amenaza y la intolerancia.

Los jóvenes del Guetto de Varsovia eligieron la lucha y la resistencia para defender la dignidad humana de todo un pueblo. Así fue como se convirtieron en un símbolo de la defensa de la libertad marcando un hito que las generaciones posteriores recuerdan con gran orgullo.

Recordar el levantamiento del Guetto de Varsovia constituye un llamado a la concientización, indicando de igual modo, la necesidad de preservar la identidad de un pueblo, es invitar a pensar en la tolerancia para aceptar la diversidad de razas, credos, orígenes y creencias.

En este orden, sabemos que durante la Segunda Guerra Mundial, el régimen nazi como expresión de una ideología que sostenía el antisemitismo como bandera principal, llevó a cabo una política de deshumanización y exterminio contra el pueblo judío, víctima principal del Holocausto.

En el recuerdo de este acontecimiento en el que fueron asesinados cerca de seis millones de judíos y de las causas del levantamiento del Guetto de Varsovia significan mantener viva la memoria de los horrores que puedan generar la intolerancia y el racismo.

Sabemos, que estos miles de judíos eran transportados por los nazis, a campos de concentración con el objetivo de ser exterminados, en aras a la "purificación de la raza aria", en Varsovia hubo resistencia a la opresión que logró salvar muchas vidas.

Estas personas han permitido aflorar de sí mismo, los valores más altos, lo mejor de la condición humana dando lugar a esta gesta heroica que duró varios meses y que hoy es recordada en todo el mundo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Además, recrear los hechos históricos es iniciar un nuevo compromiso con los valores y también marcar el concepto de honrar la memoria de las víctimas erigiendo en el ejemplo de la lucha por la libertad, por la dignidad humana y la resistencia al autoritarismo.

El acontecimiento instaló en la memoria colectiva el inicio de la resistencia pero vale recordar que aun restaban dos años más de la llamada "solución final".

Recién en el año 2007, 27 miembros de la Unión Europea llegaron a un acuerdo mediante el cual el racismo y la negación del Holocausto constituirán un delito para todo un bloque, aunque este compromiso requiere de la aprobación particular de cada Estado miembro, es un comienzo de Concientización a gran escala.

Por ello:

**Autora:** Martha Ramidán.

**Acompañantes:** Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su adhesión a la conmemoración del "Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural", establecida con fecha 19 de abril de cada año, según la resolución n° 126/00 del Consejo Federal de Cultura y Educación para recordar el Levantamiento del Guetto de Varsovia (1943) por un grupo de jóvenes judíos que resistieron al régimen opresor nazi.

**Artículo 2°.-** De forma.